Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000574-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Carlos Fraile de Benito, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a incendio forestal originado el pasado 20 de julio en la localidad segoviana de Brieva.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002064

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2941
08/10/2026 12:47:21

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Miguel Ángel Luengo Becerro, Miguel Ángel Blanco Pastor, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 20 de julio, se inició un incendio forestal en la localidad segoviana de Brieva, que se extendió de manera rápida hacia otras localidades, convirtiéndose en el fuego más grande desde que se tienen datos en la provincia de Segovia. Según las informaciones, la superficie afectada supera las 3.000 hectáreas y afecta principalmente a zonas de pasto, pero también arbolado y sobre todo explotaciones ganaderas y alguna vivienda. Además, hubo que evacuar las localidades de Tenzuela, Losana de Pirón, Carrascal de La Cuesta, Aldesasaz, Berrocal, Caballar y Santo Domingo de Pirón, además del confinamiento de Pelayos del Arroyo.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿A qué hora exacta se detectó el incendio? ¿Quién lo detectó? ¿A qué hora llegó el primer medio de extinción? ¿Cuándo se controló? ¿Cuándo se dio por extinguido?**
- **¿Qué puestos de vigilancia para la detección de incendios forestales tiene la Junta en la zona? ¿Cuáles de ellos están dotados de personal?**
- **¿Ese día alguno de los puestos no contaba con personal de servicio y estaba fuera de servicio? ¿Cuál de ellos?**
- **¿Hay cámaras de videovigilancia para detectar incendios en las zonas donde se produjo? ¿Las cámaras estaban funcionando? ¿Detectó alguna de ellas el inicio del incendio?**
- **¿Cuáles han sido los medios de extinción que actuaron en el incendio? (identificando: tipo de medio, su procedencia, propiedad, día de actuación, hora de aviso, hora de llegada y retirada del incendio)**
- **¿Qué tipo de combustible y material vegetal se ha quemado?**
- **¿Cuál es la superficie quemada privada y pública, identificando además su tipo: agrícola, forestal, urbano, etc.?**
- **¿A qué hora se movilizó al camión de incendios del Ayuntamiento de Segovia?**
- **¿A qué hora llegó al incendio?**
- **¿Cuáles eran los medios de extinción activos en la provincia de Segovia el día que se inició el incendio y días posteriores hasta su paso a nivel 1?**
- **¿Ha habido algún daño humano?**
- **¿Qué daños materiales se han producido (especificar cuantas naves, cuántas viviendas, vehículos, animales...y en qué término municipal y población)**

CVE: BOCCL-12-002064

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Castilla y León PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

- **¿A qué hora se produjeron los desalojos de cada una de las poblaciones? ¿A que poblaciones se llevaron a los evacuados?**
- **¿A qué hora se enviaron los mensajes Es-alert, en cada una de las poblaciones afectadas? ¿Quién decidió su envío? ¿En qué momento se decidió?**
- **¿Cuántos comunicados se realizaron por parte de la Junta de Castilla y León, durante los dos primeros días, sobre la evolución del incendio?**
- **¿Considera la Junta de Castilla y León, adecuada la información oficial que ofreció a la ciudadanía afectada y al resto de interesados, a través de sus perfiles en redes sociales o medios de comunicación?**
- **¿Cuál es el motivo por el que no figura información oficial sobre la superficie afectada por el incendio forestal de forma aproximada y según las valoraciones que los técnicos realizan desde el centro de mando?**
- **¿Estaban perimetrados los núcleos de población afectados con fajas auxiliares de defensa, libres de vegetación?**
- **¿Qué medidas va a aprobar la Junta de Castilla y León, a través de las diferentes Consejerías, para ayudar a los municipios y vecinos de las zonas afectadas después del incendio? ¿Con qué coste estimado?**
- **¿Cuál es la causa de la ignición del incendio forestal y en qué lugar se inició?**

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

CVE: BOCCL-12-002064

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864